

Lenguaje de señas: una oportunidad de aprendizaje desde las ciencias médicas**Sign language: a learning opportunity from medical sciences****Linguagem gestual: uma oportunidade de aprendizagem nas ciências médicas**Yasmir Garbey Pascual^{I*} , Cecilia Despaigne Pérez^{II} ^I Hospital General Docente “Dr. Agostinho Neto”. Guantánamo, Cuba^{II} Policlínico Comunitario Docente “Francisco Castro Ceruto”. Guantánamo, Cuba.***Autora para la correspondencia:** yasmirgarbey2@gmail.com**Recibido:** 06-13-2024 **Aprobado:** 13-05-2024 **Publicado:** 28-07-2024**Cómo citar este artículo:**Garbey Pascual Y, Despaigne Pérez C. Lenguaje de señas: una oportunidad de aprendizaje desde las ciencias médicas. Rev Inf Cient [Internet]. 2024 [citado día mes año]; 103:e4610. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/4610>

Estimado editor:

El avance hacia una transformación social donde la educación superior juega un rol fundamental basada en los principios de calidad y sostenibilidad tiene la finalidad de encontrar soluciones efectivas e innovadoras a los problemas que se presentan en la actualidad, de ahí que se sustente en el objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que aborda la guía para lograr el desarrollo sostenible ante la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa para promover oportunidades de aprendizaje para todos.⁽¹⁾

En tal sentido, la educación médica superior cubana precisa formar profesionales creadores, innovadores, que desarrollen otras cualidades como la de ser buenos comunicadores, que aprendan a brindar cuidados humanizados y de calidad a personas sanas, enfermas y con discapacidad, lo que constituye nuevas formas de hacer ante las demandas sociales, aspecto que resulta ser paradigmático en la formación de profesionales de la salud.

El estado cubano, las instituciones y las organizaciones de la sociedad brindan una atención prioritaria a las personas con discapacidad en los servicios sociales, públicos y culturales, que permite desarrollar capacidades y actitudes para que ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones como el resto de la población. En 2023 quedó constituida la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Intelectual y, actualmente, se elaboran las bases para la Ley de Discapacidad; durante el 2024 se realizará el reconocimiento legal de la Lengua de Señas Cubana como expresión de su identidad cultural y como lengua natural de la comunidad sorda.



La lengua de señas es la primera lengua natural y materna de las personas sordas y el medio fundamental para su desarrollo cognitivo, lingüístico y comunicativo. Esta lengua constituye el símbolo y patrimonio de la comunidad sorda, que los identifica con su cultura en contacto lingüístico con la comunidad oyente, lo cual es expresión de una educación intercultural.⁽²⁾

La comunicación a través del lenguaje de señas es una herramienta útil y vital para brindar cuidados de excelencia. En la formación de los estudiantes de las ciencias médicas y, en específico en la ciencia de la enfermería, es necesario que durante la carrera los conocimientos teóricos y prácticos aborden los aspectos comunicativos relacionados con las personas en condición de discapacidad comunicativa auditivas, de manera que se adquiera las habilidades para el lenguaje de seña; en tal sentido, se precisa de incorporar este conocimiento en el proceso de formación.

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante debe de apoderarse de muchos conocimientos para poder transformar la sociedad a través de diversos saberes. Cuando se asume la integración de los conocimientos de varias disciplinas se fortalece la formación integral del estudiante desde lo instructivo, educativo y desarrollador. Para lograr calidad en la educación se necesita de la interacción de los conocimientos con objetivos e intereses comunes de varias disciplinas.

Al insertar el lenguaje de señas en el proceso de formación, los estudiantes de las ciencias médicas fortalecerían su preparación científica en este campo, así como una mejor formación humanista, con el logro de competencias comunicativas, pues existen momentos en los cuales este tipo de paciente lo precisa. La enfermería en su quehacer utiliza la comunicación, que debe ser clara y adecuada para lograr cuidados seguros en los diferentes contextos: actuación en la atención primaria de salud; antes, durante y después de la preparación en los procesos quirúrgicos; ante una urgencia o una emergencia; momentos en la que no están acompañados de los familiares.

La universidad como agente de transformación social y desarrollo sostenible, tiene la responsabilidad de fortalecer su pertinencia, la eficacia y eficiencia de sus procesos. En la carrera de Enfermería, la disciplina rectora traza estrategias de comunicación interpersonal donde todos los contenidos convergen en la relación enfermero-paciente, y es donde se desarrolla específicamente el proceso de comunicación. Este proceso en ocasiones se dificulta frente a pacientes con discapacidad comunicativa si el paciente en el centro de salud no está acompañado de un familiar o un intérprete, hecho que puede influir de forma negativa para efectuar la correcta comunicación en el ejercicio de la profesión.

El personal de enfermería es clave dentro del equipo de salud, pues se encuentra la mayor parte del tiempo al lado de los pacientes, se encarga de brindar cuidado a la persona, la familia y comunidad. Demostrar el dominio y desarrollar habilidades de comunicación favorece un clima de confianza y empatía que es imprescindible para establecer una comunicación sin barreras en las diferentes esferas de actuación, de ahí la necesidad de dominar una segunda lengua en aras de lograr que se lleve a cabo una comunicación interpersonal eficaz entre enfermero, paciente y familiar, para una pronta recuperación e incorporación del paciente a su medio social.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe [Internet]. Santiago: ONU; 2018. [citado 12 Dic 2023]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
2. Marzo Peña A, Rodríguez Fleitas X, Fresquet Pedroso MM. La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos. Varona. Rev Cient Metod [Internet]. 2022 [citado 15 Dic 2023]; (75):1-8. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360673304006>

Declaración de conflictos de intereses:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Financiación:

No se recibió financiación para el desarrollo del presente artículo.

